

# El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO  
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.793

<p><b>Precios de suscripción</b> En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.</p>	<p>PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN</p> <p>Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado.</p> <p>Ningun original se devuelve aunque no se inserte.</p>	<p>Miércoles 13 de Junio de 1900</p>	<p><b>ANUNCIOS Y COMUNICADOS</b> Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.</p>	<p><b>Precios de suscripción</b> Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.</p>
---	--	--------------------------------------	--	--

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS	DE ASTURIAS	SALIDAS	PARA ASTURIAS
<p><i>De Palencia.</i></p> <p>Correo: 5:38 m. Mixto: 11:45 m. Otro: 11:54 n. Otro: 9 n.</p> <p><i>De Galicia.</i></p> <p>Correo: 7:29 m. Mixto: 11:36 m. Otro: 11:34 n.</p> <p>Este último con viajeros desde Toral.</p>	<p>Correo: 6:46 t. Mixto: 2:12 t. Otro: 8:38 m.</p> <p>Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.</p>	<p><i>Para Palencia.</i></p> <p>Correo: 7:39 m. Mixto: 2:27 t. Otro: 1:56 m.</p>	<p><i>Para Galicia.</i></p> <p>Correo: 5:48 m. Mixto: 12:10 t. Otro: 3:05 t.</p> <p><i>Para Asturias</i></p> <p>Correo: 5:55 m. Mixto: 12:10 t. Otro: 2:09 m. Otro: 5:45 t.</p> <p>Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.</p>

## FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

### ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA

REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.  
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose tambien de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO

LEON.

### ENSEÑANZA OBLIGATORIA

Está fuera de discusión que el Estado tiene derecho y debe educar á cada uno de sus individuos, porque los males y bienes que éstos puedan producir repercuten directamente en daño ó provecho de los asociados.

Todos los organismos sociales preparan á los seres que de ellos forman parte, exigiéndoles el conocimiento mas perfecto posible de sus deberes y derechos y las condiciones mas adecuadas para cumplirlos. El ejército, la medicina, el clero, la jurisprudencia, el magisterio, las artes, los oficios, el comercio, todos suministran la preparacion suficiente para exigirles el cumplimiento de sus deberes, al propio tiempo que les enseña á respetar los derechos de los demás, si aspiran al bien de la colectividad.

Hoy que todas las naciones consignan en sus presupuestos cantidades crecidas para atender á la enseñanza, deseosas de seguir las aspiraciones del progreso, y que España no puede hacerlo por la precaria situación que atraviesa, debemos recurrir á otros medios y uno de ellos es el acordado hace pocos días por el nuevo ministro de Instrucción pública creando escuelas elementales en las fábricas y talleres que reúnan de 150 individuos en adelante.

Otro que se nos ocurre en este

momento, es exigir á las Sociedades de todas clases y Centros recreativos, en relacion con el número de asociados y con los ingresos que obtengan mensualmente, la implantacion de escuelas nocturnas, haciéndolo así constar en sus Reglamentos, y de esta manera la instrucción se generalizaría hasta el extremo de que no habría ciudadano que no supiese los elementos más rudimentarios de la enseñanza.

Con esto obtendríamos dos ventajas; una el beneficio individual y la otra que estando la criminalidad en razon directa de la ignorancia, desapareciendo ésta, disminuiría aquélla, evitando que los establecimientos penitenciarios se vieran llenos de seres que por su poca cultura han llegado á ser víctimas inconscientes, pudiendo aplicarse perfectamente el gran pensamiento de Víctor Hugo que decía: "donde se abre una escuela se cierra una cárcel."

Con estos dos medios y con retribuir mejor á los maestros que en la actualidad disfrutan sueldo de la provincia ó del Municipio, tal vez se evitaria el ver por las calles á niños que van camino de su ruina; que hoy fuman, insultan, molestan, y mañana robarán ó quizá sean asesinos, que poblarán nuestras cárceles y presidios y á quienes arrancaremos la vida en el patíbulo.

Para terminar: la enseñanza, la preparacion del individuo para formar parte de la sociedad, es nece-

sariamente obligatoria y de ella depende en gran parte el estado próspero de las naciones, procurando el Gobierno cumplir con el mayor celo, la Ley de 29 de Septiembre de 1857, que dice:

"La enseñanza pública primaria, será gratuita para los que no puedan pagarla y obligatoria para todos en la forma que se determine."

"Serán castigados con la pena de 5 á 15 días de arresto y repreension: los padres de familia que abandonaren sus hijos no procurándoles la educacion que requiera su clase y sus facultades permitan; los tutores, curadores ó encargados de un menor de quince años que desobedeciesen los preceptos sobre instrucción primaria obligatoria, ó abandonaren el cuidado de su persona."

### SALUS PÓPULI

En la calle de la Vega, barrio situado detrás de la Estacion del ferrocarril, se há presentado con alguna intensidad el sarampion en los niños, no habiendo casa, de las muchas que ya allí existen, donde haya dejado de haber atacados llegando un día á haber mas de veinte enfermos.

Con tal motivo hemos tenido el gusto de hablar con varios médicos, que en aquel barrio prestan su asistencia y nos manifiestan que el localizarse allí con tanta frecuencia enfermedades epidémicas, es debido á la falta de higiene que allí se nota. Muchas casas carecen de retretes, vertiendo sus aguas é inmundicias en regueros al descubierto exhalando pestilentes olores y esparciendo como es consiguiente miasmas, que viciando la atmósfera, dan lugar al desarrollo de fiebres infecciosas y otras enfermedades, que como la causa de ellas es permanente, se estacionan hasta el punto de hacerse crónicas y de duracion indeterminada.

En aquel barrio existe un reguero de poco caudal é insignificante corriente, donde se lavan constante-

mente las ropas de los enfermos y por aquellos alrededores existen tambien pantanos, cuyas aguas no desaparecen jamás y por lo tanto es materia muy apropiada para el desarrollo del paludismo.

Creiamos nosotros que no había necesidad de llamar la atencion de la autoridad sobre cosas de tanta importancia, como las que se relacionan con la higiene y salubridad del pueblo; pues obligacion es de los gobernantes mirar por los gobernados, pero ya que hay necesidad de advertirlo, lo hacemos desde nuestras columnas suplicando al Sr. Alcalde que visite con la junta local de Sanidad, ó con los concejales médicos, aquel barrio y tomen cuantas medidas sean necesarias para su saneamiento.

Y como en los asuntos que se relacionan con la pública salud, toda negligencia es censurable, no pensamos dejar esto de la mano, hasta ver conseguido nuestro objeto.

*Salus pópuli suprema lex esto.*

### DE LITERATURA

#### CANTARES

(A MI MORENA)

Unos cantan á la Virgen  
y otros cantan al Señor,  
yo canto á tus ojos, niña,  
que son la gracia de Dios.

Cuando sales á la calle,  
morena, si el sol te mira,  
mira si serás hermosa,  
que al mirarte se retira.

Cuando me muera, chiquilla,  
en mi caja has de poner  
un letrerito que diga:  
"le maté con mi querer."

Cuantas veces paso al dia  
por delante de tu casa,  
sólo paso por mirar  
la hermosura de tu cara.

Cuando estoy á tu lado,  
morena mía,  
las horas son minutos,  
los meses dias  
y de esta suerte  
quisiera vivir poco...  
solo por verte.

El recuerdo más sagrado

el tiempo le desvanece;  
el de una mujer morena  
no lo borra... ni la muerte.

¡Ay! Estrella de mi vida,  
no me quites la existencia,  
no te apartes de mi lado,  
deja que contigo muera  
cual mueren á un mismo tiempo  
con la noche las estrellas.

Me duermo pensando en ti,  
pensando en ti me despierto,  
¡ay! que siendo tú mi amor  
eres tú mi pensamiento.

Si la vida es sueño vano  
y es un ensueño el amor,  
deja que entre amores viva  
soñando mi corazón.

Hermógenes B. Perrino.

**JUEGOS FLORALES**

En la próxima feria de Astorga se celebrarán juegos florales, habiendo hecho regalos de importancia distinguidas personalidades de aquel país.

**TEMAS Y PREMIOS**

1.º Composición lírica, con libertad de asunto y de metro, que no contenga mas de cien versos.

Premio de honor y cortesía, consistente en una flor natural y en el derecho de elegir la reina de la fiesta.

2.º Influencia de la Iglesia católica en el engrandecimiento moral y material de Astorga.

Premio: Las obras de Donoso Cortés, regalo del Excmo. Sr. Obispo de Astorga.

3.º Maragatería. ¿De donde proceden los maragatos? ¿Son mauritanos, berberiscos, árabes ó celtas; o son, por ventura, una reminiscencia de los primitivos españoles?

Premio: Una pluma de plata sobredorada, regalo de la Sociedad de recreo Casino de Astorga.

4.º Heroica defensa de Astorga en la guerra de la Independencia.

Premio: Una escribanía de plata, regalo del Excmo. Ayuntamiento de Astorga.

5.º A la pérdida de nuestras colonias, Cuba, Puerto-Rico y Filipinas. Elegía.

Premio del Sr. D. Adolfo Rodríguez de Cela, Diputado á Cortes por este Distrito.

6.º Dada la situación y elementos con que cuenta la Ciudad de Astorga, ó que pudieran aportarse fácil y económicamente, ¿qué nuevas industrias podrían desarrollarse para su prosperidad y engrandecimiento?

Premio: Un artístico despertador, regalo del Sr. D. Alfredo G. Lasala, Ingeniero de minas.

7.º Gloria que cupo al reino de Leon en la formación de la unidad y del idioma pátrios.

Premio: Una pluma y un lapicero de plata sobredorada, regalo del Excmo. señor D. Pío Gullón, Senador del Reino.

8.º Incomparables ventajas que hace la caridad cristiana á la filantropía.

Premio: Un objeto de arte japonés, regalo del Ilmo. Sr. D. Manuel Luengo Prieto, Gobernador civil de Tarragona.

9.º Oda á Santa Marta, patrona de esta ciudad. (No deberá contener mas de cien versos.)

Premio del Ilmo. Sr. D. Manuel García Prieto, Diputado á Cortes por Santiago.

10. Costumbres populares en Astorga y su comarca.

Premio: Una pluma de plata, regalo del Sr. D. Andrés Martínez Salazar, Jefe del Archivo general de Galicia.

11. Influencia del concilio celebrado en Leon, reinando Alfonso V, en la reorganización religiosa, política y civil del reino.

Premio: cuadro de pintura titulado Los

siete Infantes de Lara, regalo de la Excelentísima Diputación provincial de Leon.

12. Dada la situación geográfica de Astorga y afluencia de vías de comunicación con otras provincias, señalar el mejor medio de que su mercado (hoy en decadencia) adquiera mas desarrollo.

Premio: Una elegante escribanía con un busto que representa un personaje á la antigua española, regalo de la Sociedad de recreo de Astorga, "La Amistad."

13. Un premio de 25 pesetas, donativo del Sr. D. Tirso Alonso, Secretario del Gobierno civil de Logroño, á la madre de familia, viuda, que mas digna se haya hecho, á juicio de la Comisión, por su honradez y laboriosidad.

14. Un premio de 50 pesetas, donativo de la prensa local, para la persona que mas acreedora sea á él por su honradez y laboriosidad.

**CONDICIONES DEL CERTAMEN**

1.ª No se admitirá trabajo alguno que contenga doctrina opuesta al dogma católico ó á la moral.

2.ª Todos los trabajos deberán ser originales, inéditos y escritos en lengua española.

3.ª Cada pliego deberá contener un lema igual á otro que se escribirá en otro pliego cerrado juntamente con el nombre y dirección del autor.

4.ª Los pliegos se remitirán sellados y lacrados, sin firma ni señal que indique su procedencia, al Presidente de la Comisión, Seminario Conciliar, Astorga, donde se recibirán todos los días de ocho á doce de la mañana, dándose á los que los presenten el oportuno recibo. El plazo de presentación espirará el 5 de Agosto á las doce de la mañana.

5.ª Terminada que sea la calificación que hicieren los respectivos Jurados, se publicarán en los periódicos de la localidad los nombres de los autores premiados.

6.ª No se devolverán los originales de los trabajos premiados ni los de los no premiados.

7.ª Los Jurados podrán declarar desierto los temas, cuando á su juicio no contengan mérito suficiente los trabajos presentados.

8.ª Los premios se entregarán en la Sesión pública que se celebrará en el día, hora y local que oportunamente se anunciarán.

Astorga 8 de Junio de 1900.—El Presidente de la Comisión, Pedro Carro.—El Secretario, Magín G. Revillo.

**DE ACTUALIDAD**

"El Herald", de Madrid, ha publicado un notable artículo que ha sido muy comentado en los círculos políticos por las apreciaciones que hace, al tratar de la actual situación del gobierno.

Tiene el presentimiento el referido diario que pueden ocurrir de uno á otro momento sucesos y novedades de excepcional interés, y sabe de buen origen que en elevadas regiones, se han tomado iniciativas para conocer el estado de las cosas.

A las visitas hechas por altos personajes de la política española, se refiere "El Herald", en el párrafo anterior y asegura que todos los personajes que han acudido á palacio en consulta, han opinado unánimemente, que ni debe, ni puede continuar mas tiempo en el poder el actual gobierno. Estas declaraciones las hace "El Herald", haciendo otro género de revelaciones, que envuelven cierta gravedad y relativa importancia, recalando las frases de que lo sabe por fidedigno conducto.

Ya veremos: pero no necesitaba el periódico madrileño hacer tanto hincapié

para ser creído, porque el ánimo del país está en que este gobierno tiene que desaparecer, pues se halla completamente divorciado no solo de la opinión general, sino hasta de muchos y respetables conservadores.

Signe murmurándose de manera muy acentuada del último empréstito, siendo el periódico que lo trata con mas dureza "El Liberal", el que en su número del lunes inserta un violento artículo, con el título de "A los tribunales", relacionado con el referido empréstito.

**SUSCRIPCION**

Lista de los donativos para los gastos de instalación de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Leon:

	Pesetas.
Suma anterior.	4.724'50
D. Segundo Rodriguez del Valle.	5
" Benito Fernández.	45
" Antonio Gailleux.	10
" Miguél Morán.	25
" Alejandro Alvarez y Alvarez.	15
" Narciso Aparicio.	20
Total.	4.814'50

(Se continuará).

**Información local**

**DE VISITA**

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo D. Augusto L. Villabrilie, que ha venido á pasar unos días en esta ciudad.

**BODA**

Han contraído matrimonio en la parroquia del Mercado nuestro amigo el Fogonero del Depósito del ferro-carril, Jacinto Pérez con la simpática joven Justa Pérez. Damos la enhorabuena á los recién casados y á sus respectivas familias.

**EXPOSICION DE PARIS**

El gran Café Restaurant "La Féria", establecido en el Real pabellon de España en la Rue des Nations, ha obtenido la exclusividad para la venta en el mismo del exquisito Licoroso que fabrica la conocida casa Henri Garnier y C.º de Pasajes.—Rentería.

**UN PERIODICO**

Hemos tenido el gusto de recibir la visita de "El Diario de Zaragoza", notable periódico que lleva de existencia la friolera de ciento tres años, puesto que se fundó en 1797.

Saludamos cordialmente al colega y le devolvemos con gusto la visita.

**TEMBLOR**

El sábado último, y próximamente á las doce menos cuarto de la noche, se sintió en esta ciudad un fuerte temblor de tierra.

A pesar de la hora en que tuvo lugar dicho fenómeno, fueron muchas las personas que se dieron cuenta de él.

**CUBIERTAS**

Hemos oído decir que en la Encuadernación de Presa, se venden cubiertas que son muy útiles para las máquinas de coser, y económicas en su precio.

**BIEN VENIDO**

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro estimado amigo y correligionario D. Miguél Morán, quien después de pasar una larga temporada en la Côte, ha regresado á esta ciudad acompañado de su distinguida familia.

**INCENDIO**

En Ventosilla, pueblo del Ayuntamiento de Rodiezmo, hubo el día pasado un incendio de tal consideración, que redujo á cenizas veintidos casas, de las treinta con que cuenta dicho pueblecillo.

Las pérdidas se calculan en 100.000 pesetas.

Escitamos á la Diputación á que acuda presurosa á aliviar la situación de aquellos infelices que todo lo han perdido.

**LA VOZ DE LA VERDAD**

Desde más de quince años los medicamentos COSTANZI son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica.

Para más detalles léase en 4.ª página. Milagrosa Inyección ó Confiles anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

**GRACIAS**

Enviamos el testimonio de gratitud á la Compañía "Castilla y Leon", de automóviles, por la atención que ha tenido al remitirnos un billete de libre circulación para viajar durante un año entre Palanquinos y Valencia de D. Juan, atención que agradecemos mucho á la Sociedad y á nuestro querido amigo el Director-Gerente, señor Rodriguez del Valle.

**PACIENCIA Y ESPERAR**

El ministro de la Gobernación piensa aplazar las elecciones para diputados provinciales que se habian de celebrar en el próximo Septiembre, hasta el mes de Marzo del año venidero.

Noticia que á los impacientes no les habrá sabido bien, pues ya andaba algún que otro candidato visitando pueblos y dando palmaditas en la espalda á los crédulos paisanos.

**DE VIAJE**

Mañana, en el tren mixto de la tarde, sale para La Bañeza una compañía del Regimiento de Burgos, con motivo de la ejecución de los infelices reos de Villastrigo.

**SESION**

Por prescripción de la ley, mañana debido á la festividad del día, no celebrará sesión el Ayuntamiento, teniendo lugar el próximo sábado con el número de concejales que asista, como en segunda convocatoria.

**SUSPENSION**

Hemos oído decir, sin que aseguremos la exactitud de la noticia, que no tardando mucho dejará de publicarse un diario de esta población.

Lo sentiríamos.

**EL SARAMPION**

Llamamos la atención del Sr. Alcalde, para que se fije detenidamente en el artículo en que tratamos de la epidemia que se ha desarrollado en el barrio de detrás de la Estación del Ferro-carril, suplicándole tome con urgencia las medidas que la ciencia aconseja, pues en el espacio de

pocos dias, van ya tres criaturas muertas y se encuentran en estado grave algunas mas.

SE DICE

Parece ser que en Valencia de D. Juan, valiosas personalidades del partido conservador, piensan seguir en lo sucesivo la política del celoso diputado por el distrito Sr. Alonso Castrillo.

Y... váyase lo uno por lo otro.

Después de comer, una copita de LICORORO

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes.—Rentería. (Guipúzcoa).

DURO Y A LA CABEZA

Antes se prohibía á la prensa que publicara escritos que tendieran á excitar la resistencia al pago de los tributos, ahora dicen que no solo se castigará esto sino que se hará lo mismo con aquellos periódicos que hablen de este asunto.

De donde se deduce que los que siempre pagan los vidrios rotos son los periodistas.

DEFUNCION

Ayer falleció en esta ciudad nuestro respetable amigo D. Gabino Esteban Barriga, Comandante retirado de la Guardia Civil y que tanto trabajó durante la guerra carlista por limpiar esta provincia de tanto partidario del pretendiente como por ella pululaban.

Enviamos á la familia del finado la expresion de nuestro sentimiento por la honda pena de que hoy se halla poseida.

BUEN VIAJE

Ayer salió para Madrid nuestro distinguido amigo el ingeniero de Caminos señor Martínez Azúa, destinado á la corte.

Deseamos que tanto él como su señora é hijo, hayan hecho un feliz viaje.

REOS

En el tren mixto de las doce de la noche fueron conducidos el lunes último á La Bañeza, los tres reos del crimen de Villaestrigo, que como ya saben nuestros lectores serán ajusticiados el sábado próximo en aquella ciudad.

MÚSICA

Programa de las piezas que la Seccion de música del Regimiento de Burgos, ejecutará mañana en el paseo de Guzmán el Bueno:

- 1.º Venecia, paso-doble.—T. Ckans.
- 2.º Flor de Lis, mazurka.—Q. M. Aguirre.
- 3.º Cuarteto del Rigoletto.—F. Verdi.
- 4.º Sinfonia de Semiramis.—M. Rossini.
- 5.º Todo Corazon, walses.—E. Waldteufel.
- 6.º Tango.—F. Cobeño.

BAILLES

Mañana, con motivo de la festividad del día se celebrarán bailes en las Sociedades "Recreo Industrial," y "El Siglo XX," para los cuales hemos tenido el gusto de recibir atenta invitacion.

"UNION IBÉRICA,"

Ha sido nombrado Delegado en esta provincia de la Asociacion mútua de consumo general, Ahorro, Enseñanza, Beneficencia y Construcción de viviendas pa-

ra los asociados "Union Ibérica," nuestro querido amigo D. Enrique Zotes.

La "Union Ibérica," legalmente constituida en Madrid, es la única Sociedad de España que sin exigir cantidad alguna por razon de ingreso ni primá, proporciona, además de otras muchas ventajas, un capital seguro á los asociados, sin que éstos adquieran obligacion ó compromiso de ninguna especie.

Las personas que deseen adquirir datos y noticias de esta Sociedad, pueden dirigirse de palabra ó por escrito al señor Zotes, Calle del Conde de Luna, 13, quien dará todos los informes que se le pidan.

ÓRGANO

En la Exposicion de París figura un instrumento parecido á un órgano, cuyos acordes se oyen á una distancia de nueve kilómetros. El piano órgano en cuestion se halla provisto de resonadores eléctricos de un sistema que desconocemos, pero cuya potencia presta á las notas una intensidad de seis á ocho mil veces más enérgica que en la actualidad.

EXPOSICION

De Ceuta comunican que se está organizando una Exposicion de productos comerciales, fabriles é industriales de España, que, se inaugurará el 5 de Agosto.

LA ESTÁTUA

No sabemos si por fin será inaugurada para las próximas ferias la estatua de Guzmán el Bueno, aunque á juzgar por los preparativos se nos figura que todavía llegarán las de los Santos y estaremos lo mismo que el primer día.

Pero ya que no se inaugure ahora debe quitarse, lo mas pronto posible, el indecente trapo que tapa tan hermosa obra, pues tal guiñapo dice mucho en pró del buen gusto de los autores de tan peregrina idea.

Esto, y mucho mas que nos callamos, es lo que oímos á todas horas á cuantas personas se detienen á mirar el bonito jardin que rodea el pedestal.

Aunque creíamos nosotros que no habia necesidad de llamar la atencion de nadie en una cosa tan censurada por todo el mundo, lo hacemos porque vemos que todavía hay *saco* para rato.

Por lo demás, señores, ¿qué irán diciendo de nosotros los forasteros que nos visiten durante la feria y vean ese estropajo colgado de la estatua?

CAFÉ

Un rico agricultor de Málaga, ha presentado en la Exposicion de Murcia, un árbol de café con fruto.

Es un ejemplar muy curioso y que tal vez no haya otro en España.

LICENCIAMIENTO

Ordenado el licenciamiento de los individuos de los reemplazos de 1887 á 1888, por llevar los doce años de servicio que previene la ley, todos los que hayan cumplido dicho tiempo pueden solicitar la licencia absoluta por conducto de cualquier autoridad administrativa ó militar.

HERNIAS (QUEBRADURAS)

OBESIDAD, PROLAPSO DE LA MATRIZ, DESVIACION DE LA COLUMNA VERTEBRAL, TORCEDURAS DE LAS PIERNAS, ETC.

Llegará en breve á LEON uno de los médicos especialistas representantes del reputado *ortopédico* de Madrid, don Jerónimo Farré Gamell, y recibirá durante los

dias 22 y 23 del actual, á cuantos deseen consultarle sobre cualquier padecimiento para el cual la ciencia aconseja el tratamiento mélico-mecánico.

Los aparatos para las HERNIAS (*quebraduras*) de invencion propia y exclusiva, con mecanismos para mover la pala en todas direcciones, garantizan la contencion absoluta de ellas, por voluminosas y antiguas que sean, y consiguen su curacion completa en la mayoría de los casos. Distinta la construcción de la pala reductora y contentiva de estos aparatos de cuantos otros aparatos hasta el dia se conocen, tiene todas las formas de adaptacion de que es susceptible la mano del enfermo, produciendo la callosidad del anillo y apeneurosis que le forman, disipando las grasas de las partes, haciendo que las paredes de las células se aglutinen unas con otras, con lo cual se establece la curacion efectiva.

Consulta en LEON los dias 22 y 23 del actual, de once á una y de tres á seis, en el *Hotel Noriega*.

(Dando aviso se pasa á domicilio).

En Madrid, en el gabinete del autor, calle del Barquillo, 3, duplicado, primero.

Consejos de una comadrona á las madres

Nuestro deseo es exponer á las madres y nodrizas la manera más eficaz de enriquecer su leche, la cual forma el único alimento de los tiernos seres que amanentan. Cuán importante es que la leche sea de buena calidad, cosa es que se le alcanza á toda madre, pero no todas conocen el medio de asegurar que la leche sea buena. Ocupémonos por un momento de la experiencia de una comadrona de fama, autorizada por la Facultad de Medicina de Barcelona, para que las madres y nodrizas tomen de ella una lección práctica. Esta comadrona ha expuesto generosamente lo siguiente:

Doña Juana Beauclair, comadrona francesa, autorizada con título Real por la Facultad de Medicina de Barcelona:

CERTIFICO: Que he tenido ocasion de ensayar en las señoras que lactan sus hijos, y aun en las nodrizas, el uso de la Emulsión Scott para el mejoramiento de su leche y, por lo mismo, la perfecta nutrición del infante. En todas ocasiones me he felicitado de haberla recomendado, porque siempre el éxito ha sido satisfactorio.

Y para que conste, libro el presente certificado en Barcelona, 1.º de Enero de 1898. JEANNE BEAUCLAIR. Ronda Universidad, 7, 1.º ¡La Emulsión Scott! Este es el secreto para tener buena leche. Si la madre ó nodriza toma esta célebre preparación, encontrará que no solamente la criatura estará mejorada, sino que ella misma recibirá fuerza de las propiedades nutritivas de este maravilloso reconstituyente. La Emulsión Scott es el aceite puro de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa y glicerina, convertido en una composición grata al paladar y de fácil digestión. Los médicos recomiendan la Emulsión Scott y las comadronas interponen su influencia para hacer conocer este gran remedio á familias que tengan hijos. Durante el período del crecimiento, la Emulsión Scott es esencial para combatir la pobreza de la sangre y decaimiento, pues produce carnes, fortalece los huesos y da vitalidad al organismo.



Juana Beauclair

—Pasatiempos—

CHARADA

Primera-tercera se come con gana, segunda con ténica

COMERCIO

JOSÉ C. LORENZANA É HIJOS

Ofrecen á su numerosa clientela su nuevo Establecimiento, Plaza de San Marcelo, 9, y Calle de la Rúa, 2, donde encontrará un inmenso surtido en todos los artículos á que se venia dedicando esta casa, especialmente en novedades de Señoras y Caballeros.

La seccion de Sastrería, instalada en locales adecuados y dirigida por inteligente maestro, puede competir en elegante perfeccion y precios, con las mejores de España.

Representantes de la Compañia de Cerillas y Fósforos en los partidos de Leon, Múrias y La Vecilla.

á muchos agrada, segunda con prima el sábio se llama, y la todo asusta y á veces deavasta.

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: CALESA.

Banco de España Sucursal de Leon

Los interesados en el Empréstito del 5 por 100 amortizable que hayen satisfecho por el importe del 10 por 100 de su suscripcion mayor suma de mil pesetas, pueden presentarse en esta Sucursal á recibir el cincuenta por ciento de lo desembolsado, exhibiendo al efecto el resguardo que se les expidió.

Leon 7 de Junio de 1900.

El Secretario, RAMON QUIJANO.

YERBA

Se vende la de cuatro prados, lindantes con la carretera de Zamora y Calle de Ordoño II.

Informará Ildelfonso Guerrero, Calle de Santa Cruz, núm. 14, 2.º

EMILIO ALVARADO

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Leon, desde el dia 5 hasta el 30 de Junio.

HOTEL RUEDA

Durante mi estancia en León, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de Constitucion, 6, principal, el Médico-Oculista D. ADOLFO ALVAREZ.

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas bicarbonatadas.

De crédito positivo y reconocida eficacia para las enfermedades reumáticas, catarrales, del pecho y otras.

Temporada oficial: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

La fonda del Establecimiento sigue á cargo de los acreditados fondistas del Hotel Francés.

En «La Comodidad» (donde los bañistas pueden comer por su cuenta) se facilitan á precios económicos buenas habitaciones y todo el servicio correspondiente al hospedaje.

Guías gratis: Calle de la Rúa, número 21.—LEON. 3—10

Baños de Ledesma

(SALAMANCA)

Sin rival para afecciones reumáticas

Gotosas y del sistema nervioso

INFORMES: FARMACIA DE SANTO DOMINGO,

PRECIADOS, 35.

SASTRERIA

# ANUNCIOS

**EXPOSICION DE PARIS**

No dejen Vds. de visitar la

## BELLE JARDINIÈRE

2, Rue du Pont-Neuf, 2, PARIS

La CASA MAS GRANDE en TRAJES DEL MUNDO ENTERO

### TRAJES

hechos y á medida para CABALLEROS, SEÑORAS y NIÑOS

CREACION ESPECIAL PARA 1900

Pidan Vds. el **TERNO DE LA EXPOSICION** CAZADORA CHALECO PANTALON **52 fr. 50**

Envío franco de catálogos ilustrados y de muestras á quien los pida.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

## COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL.

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID.

## NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCIA

DEPILATORIO

NO IRRITA EL CUTIS

QUITA EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2'50 P. 12 BOTB

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

LO REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTIFRAUDE Y P.T.A.S.



## MILAGROSA INYECCION COSTANZI

O CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgacion* reciente y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y catarros* de la *vejiga*, *escosores uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y demás *infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curacion de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los *depurativos antisifilíticos* hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la *mision* del Roob estriba precisamente en *contrarrestar* los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de *impotencia viril*, de la *caida del cabello*, *caida de los dientes*, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los *incrédulos* se les admite el pago una vez curados, *previo el trato especial y exclusivo* con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los *Confites antivenéreos* para quienes no quieran usar *inyecciones* Ptas. 5. *Roob antisifilítico*, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

## Sturgess y Foley

ANTES PARSONS GRAEPEL Y STURGES

DESPACHO | DEPOSITO  
Calle de Alcalá, núm. 52. | Cláudio Coello, 43.

MADRID.

SUCURSAL EN VALLADOLID.

Campo Grande.




Maquinas de vapor, Bombas, Prensas, Tubos de todas clases

Aparatos para hacer gaseosas y toda clase de maquinaria.




Catálogos gratis y francos á quien los pida.

Máquina de vapor Horizontal.



Curacion segura del ESTREÑIMIENTO por la

## GASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz, Atonia del intestino, Hemorroides, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATO.—BARCELONA

Conviene á todas edades y temperamentos

## PILDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY.

### PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las Píldoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificación completa de la sangre, dán tono y energía á los nervios y los músculos, y fortifican la organizacion entera.

Las Píldoras Holloway sobrepasan entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutar en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dán vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas Píldoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en qué vá envuelta cada caja del medicamento.

### UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en qué penetra la sangre, forma parte de ella; circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso Ungüento es un curativo infalible para la *escrófula*, los *cánceres*, los *tumores*, los *males de piernas*, la *rigidez de las articulaciones*, el *reumatismo*, la *gota*, la *neurralgia*, el *tic-doloroso*, y la *parálisis*.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

## ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL

### QUEZARAL DIGESTIVO

del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SOBREPONEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y direrá mejor. PRECIO, 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y García Capellanes, 1, Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

## LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antihéptica, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la *difteria* y *tisis*, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua *no irrita* por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, hazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS

### GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Billeterías, Jardines 15.